



1992

AUSTRIA

Estudio comparativo de bibliotecas austríacas

Marta Fornaguera Morato



Estudio comparativo de bibliotecas austríacas

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE VIENA

Datos de 1991:

- Biblioteca Central y 29 Bibliotecas especializadas.
- Número de obras en total: 5.093.769.
- Crecimiento anual: 116.858 ejemplares.
- Presupuesto: 566.655.535 chelines.
- Número de publicaciones periódicas vivas: 21.801.
- Número de usuarios diarios: 3.109.
- Personal: 255 trabajadores.
- Denominación oficial y dirección: Universitätsbibliothek Wien (UBW). Dr. Karl Lueger-Ring, 1.

La universidad de Viena fue fundada por el duque Rudolf IV, en 1365, y su biblioteca, prevista ya en el documento fundacional, se construyó en 1384; posteriormente fueron apareciendo las bibliotecas de las Facultades (Filosofía, Teología, Derecho, Biología, Medicina, Bellas Artes, Geografía, Psicología, Filología, Matemáticas, etc.).

Durante la primera guerra contra los turcos (1521), fue totalmente expoliada y destruida. En 1777, la emperatriz María Teresa fundó la nueva Biblioteca Universitaria, y en 1884 la Universidad se trasladó a su ubicación actual. Durante las dos guerras mundiales su fondo se desperdigó para salvarlo de los bombardeos, y pudo recuperarse en gran parte.

En 1965 se amplió el edificio central y se construyeron depósitos.

Catálogos:

- Catálogo de autores-títulos (NOMINALKATALOGE).
- Catálogo de materias (SACHKATALOGE): sistemático y alfabético.
- Catálogo de microfichas.
- CD-ROMs de diversas especialidades.
- Catálogo de publicaciones periódicas (*Österreichische Zeitschriften Datenbank – ÖZDB*–).
- Catálogo musical por orden alfabético de compositores («Música práctica»).

La Biblioteca utiliza un programa de automatización de bibliotecas de producción nacional, llamado BIBOS.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Denominación oficial y dirección: *Fakultätsbibliothek für Medizin, Wá'h-ringerGürtel 18-20, 1090 Wien.*

La Biblioteca de la Facultad de Medicina de Viena, dependiente de la UBW, se ubica dentro de las dependencias del Hospital Mayor de la ciudad desde los años 70. Anteriormente su fondo estaba disperso entre los distintos departamentos e institutos de los hospitales de la ciudad y de la facultad.

Como hechos destacables, cabe mencionar que carece de departamento de teledocumentación, ya que éste se trasladó en 1983 al Colegio de Médicos de Viena (GESELLSCHAFT DER ÁRZTE, Frankgasse 8, 1090 Wien).

No obstante, la biblioteca posee dos lectores de CD-ROM (MEDLINE, etc.), disponibles para la libre consulta de los usuarios. Otro dato a destacar es que la Biblioteca Central de Viena posee un apartado llamado colección de libros de texto o manuales (LEHRBUCHSAMMLUNG), de todas las materias impartidas en todas las Facultades de la Universidad, disponibles en varios ejemplares, mientras que todas las Bibliotecas de las Facultades (incluida la de Medicina) poseen una sección aparte denominada «Libros a mano» (HANDAPPARATE), donde se pueden conseguir los manuales de cada asignatura de la carrera en varios ejemplares –nunca menos de 25 de cada obra–. Esta sala de «Libros a mano» sirve para descongestionar la sala general de consulta, donde se ubican obras más especializadas consultadas mayoritariamente por los profesores e investigadores. Además, esta sección acostumbra a situarse dentro de la zona de salida de la biblioteca –cerca del préstamo automatizado–, con lo cual se reduce al mínimo el tránsito de usuarios dentro de ella.

Cabe destacar también la duración del préstamo de libros, puesto que los estudiantes pueden llevarse como máximo cinco ejemplares durante sesenta días prorrogables si no hay lista de espera. Además, el préstamo no se limita a personas físicas, sino también a instituciones u organizaciones de Viena o próximas a la capital.

El préstamo interbibliotecario se limita a las obras existentes fuera de la ciudad de Viena, pero en cualquier caso únicamente dentro de Europa.

Las peticiones de préstamo deben ser completadas a máquina, para lo cual se ponen a disposición de los usuarios varias máquinas de escribir.

Por último, merece la pena destacar que recientemente se aprobó una ley que obliga a la colocación de obras de arte en los espacios públicos, de modo que la mayoría de bibliotecas modernas de Austria (incluida la de Medicina de Viena) posee pinturas y esculturas, además de plantas, para su decoración.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VIENA

Datos de 1991:

- Presupuesto anual: 519.210.147 OS.
- Préstamo anual: 65.159 obras.
- Número de lectores anual: 213.545.
- Personal: 58 trabajadores.
- Número de metros cuadrados: 9.506.
- Denominación oficial y dirección: *Universitätsbibliothek der Technischen Universität Wien*, Wiedner Hauptstrasse, 6.

Fundada en su ubicación actual en 1987, construida por un grupo de reconocidos arquitectos austríacos (Justus Dahinden et al. y decorada por el escultor Bruno Weber con motivos mitológicos (hombres-pájaro), un fuente en la planta baja, etc., constituye una de las más modernas bibliotecas de Austria.

Posee Salas de trabajo (ARBEITSRÄUME), individuales o colectivas, para que los doctorados o estudiantes en vía de preparación de exámenes puedan reservarlas gratuitamente durante una semana.

Poseen cocina en cada uno de los pisos de la biblioteca, con una habitación contigua para el descanso de los trabajadores.

El transporte de libros se realiza mediante cintas transportadoras, y poseen rampas, ascensores y servicios especialmente acondicionados para disminuidos físicos.

Utilizan el sistema BIBOS para la automatización de bibliotecas, que tiene tres niveles de información:

- a) Libros que se hallan en la propia biblioteca.
- b) Libros que se encuentran ubicados en otras bibliotecas que integran la misma red.
- c) Libros de la Bibliografía Nacional Alemana (*Deutsche National Bibliographie*), nivel sólo accesible a los bibliotecarios y no usuarios.

En comparación con la Biblioteca de la Universidad de Viena, es más moderna. Sin embargo, el programa BIBOS en ambas bibliotecas no está desarrollado para la opción de publicaciones seriadas.

(En la Técnica utilizan un programa alternativo para PCs, donde constan los años que la Institución tiene su localización, mientras que en la Universidad Central de Viena consultan el Banco de Datos de Publicaciones Periódicas de Austria –*Österreichische Zeitschriften Datenbank (OZDB)*–, producido por la Biblioteca Nacional y accesible desde 1984; que incluye datos sobre todas publicaciones periódicas localizables en las bibliotecas de centros superiores y de investigación austríacos.)

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE PEDAGOGÍA DE GRAZ

Datos de 1992:

- Número de obras: 250.000.
- Temática: Emigración, asilo, racismo, minorías, sociología, etc.
- Mediateca importante.
- Denominación oficial y dirección: *Pädagogische Akademie des Bundes*. Theodor Korner-Strasse 38/E, 8010 Graz.

Se trata de una biblioteca compartimentada, sin grandes salas de lectura y con escasez de espacio.

Tiene problemas de presupuesto y personal y trabajan con BIBOS I, con la opción de publicaciones periódicas desarrollada.

No es una gran biblioteca, pero fue pionera en la automatización e implantación del sistema nacional BIBOS, junto con la Cámara de Comercio austríaca. Como innovaciones, cabe destacar que prestan las publicaciones periódicas encuadradas por un día como máximo, y tienen un apartado infantil con el fin que los usuarios que vayan acompañados por sus hijos, puedan disponer de la necesaria tranquilidad para consultar el fondo de la biblioteca.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE GRAZ

Datos de 1992:

- Número de obras: 2.200.000.
- Número de publicaciones periódicas vivas: 9.500.
- Número de obras prestadas anualmente: 258.365.
- Personal: 120.
- Denominación oficial y dirección: *Franzens-Universität Graz*. Universitätsplatz 3, 8010 Graz.

La Universidad de Graz se fundó en 1580 y su Biblioteca constituye uno de los centros bibliotecarios más avanzados de Austria.

Utilizan un sistema de automatización distinto al varias veces citado BIBOS, llamado GRIBS-INFO (*Graz Integriertes Bibliotheks System*), que posee la ventaja de posibilitar la gestión de publicaciones periódicas, el préstamo automatizado mediante lápices ópticos, etc. Este paquete informático se utiliza también en otras bibliotecas de Graz, Linz, Salzburgo (que ha adaptado varios módulos a BIBOS), así como en la Universidad Politécnica en la extinta Yugoslavia. No es compatible.

La Biblioteca de la Universidad de Graz ha desarrollado también una red local de CD-ROMs, que funciona desde 1991. Dicha red fue proyectada entre el centro informático de la Universidad y la Biblioteca, y se compone de treinta y dos bases de datos compuestas por setenta CD-ROMs de diversas materias, los cuáles pueden ser consultados en cuatro PCs que se hallan en la Biblioteca durante el horario de apertura, a disposición del público.

No es posible de momento que más de un usuario se conecte a la misma base de datos, aunque ello está en proyecto.

Como máxima novedad, destaca un ordenador destinado a invidentes –que lee en voz alta en diversos idiomas–, adquirido por la Biblioteca en la *Washington Martin Luther King Library*.

Por último, destaca también el Departamento de Reserva, muy bien climatizado y con incunables, libros raros y preciosos, manuscritos de escritores nacionales y otras obras de gran valor artístico e histórico.

BIBLIOTECA NACIONAL AUSTRÍACA

Denominación oficial y dirección: *Österreichische Nationalbibliothek*, Josefsplatz I, 1015 Wien.

La Biblioteca Nacional se llamó en principio Biblioteca Imperial y su fondo empezó a ser coleccionado por el duque Alberto III, **quien gobernó de 1365 hasta 1395; el Emperador Federico III reinó de 1440 a 1493** y fue también un gran coleccionista, así como su hijo Maximiliano I (1493-1519), gran bibliófilo que escribió algunas obras propias.

La Biblioteca fue creciendo a partir de libros y colecciones de humanistas vieneses, así como también de fondos de la conocida Biblioteca de Budapest, perteneciente al rey Matías Corvino.

La Biblioteca Imperial se ubicó en principio en el Convento de los Minoristas, y en 1623 se trasladó al Palacio Imperial. En 1681 se empezó a construir un edificio propio sólo para biblioteca, que de 1723 a 1726, bajo el reinado de Carlos VI (1711-1740), **fue construido, según proyecto de Johann Bernhard Fischers von Erlach, por su hijo Josef Emanuel.**

A partir del presente siglo se empezaron a notar problemas de espacio y la biblioteca creció apoderándose de celdas del antiguo Convento de los Agustinos. Durante las dos guerras mundiales sufrió daños en sus fondos y en la estructura del edificio y cambió su denominación (de Imperial pasó a llamarse Nacional). En 1966 se inauguraron varias modernas salas de lectura y almacenes.

Departamentos de la Biblioteca:

- Obras impresas.
- Manuscritos.
- Música.
- Cartas y planos.
- Papiros.
- Retratos y documentos iconográficos.
- Historia austríaca.
- Historia del teatro.
- Instituto de restauración.
- Museo internacional de esperanto.
- Reprografía.



AUSTRIA. *Biblioteca Nacional. Viena.*

En concreto visité la *Prunksaal* o sala barroca, la *Agustiner Lesesaal* o sala de lectura del antiguo Convento de los Agustinos, los departamentos de revistas, préstamo, préstamo interbibliotecario, almacenes, la colección de *exlibris* y la de papiros, así como también la base de datos austríaca de revistas, producida por la Biblioteca Nacional y accesible desde 1984 en línea, en versión impresa y en CD-ROM.

BIBLIOTECA DEL PARLAMENTO AUSTRÍACO

Datos de 1992:

- Número de obras: 260.000.
- Número de revistas vivas: 915.
- Número total de revistas: 950.
- Catálogos: autores-instituciones, materias, sistemático y de publicaciones periódicas.
- CD-ROMs: Celex, VfGH, VLB (*German Books in Print*), DB (*Deutsche Nationalbibliographie*).
- Denominación oficial y dirección: *Parlamentsbibliothek*, Dr. Karl Renner Ring 3, 1017 Wien.

Fundada en 1869, contiene información sobre derecho nacional y mayoritariamente de los países de habla alemana (Alemania, Suiza, –ciertos cantones– Luxemburgo, Checoslovaquia –como segundo idioma–, etc.), así como también sobre politología, economía, sociología, etc.

Como características destacables cabe mencionar que la Biblioteca posee graves problemas de espacio (aunque se prevé una próxima ampliación del depósito); utiliza para el catálogo alfabético de materias las antiguas normas prusianas cuando en la mayoría de bibliotecas austríacas y alemanas han reconvertido los catálogos a las RAK (*Regeln für die Alphabetische Katalogisierung*), y su fondo no está automatizado aunque poseen varios lectores de CD-ROM como máxima innovación tecnológica.



AUSTRIA. *Biblioteca Nacional. Viena.*

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SALZBURGO (UBS)

Datos de 1991:

- Números de obras: unas 600.000.
- 1.054 manuscritos, 4.123 incunables, 2.000 dibujos y gráficos realizadas a mano.
- Números de revistas vivas: unas 1.000.
- Puntos de lectura: 200.
- BIBOS con la opción de préstamo y publicaciones periódicas desarrollada, 23 CD-ROMs consultables en varios lectores, servicios de teledocumentación.

Universitätsbibliothek Salzburg, Hofstallgasse 2-4, 5010 Salzburg.

La UBS, fundada en 1623, posee varias bibliotecas: la Central (*Hauptbibliothek*) y distintas bibliotecas de Facultades (Derecho, Biología, Geografía e Historia, etc.).

La Biblioteca dispone de salas para comer y beber sin necesidad de salir del recinto, así como una sala para fumadores y servicios para disminuidos físicos.

Se trata de una biblioteca mayoritariamente de depósito (exceptuando la zona bibliográfica o de publicaciones periódicas corrientes). Normalmente se consigue la obra solicitada tras quince minutos de espera; para ello, las mesas están provistas de una luz intermitente que avisa cuando el volumen ha llegado a manos del bibliotecario de la sala, con lo cual se ahorra tiempo de preguntas y respuestas de los usuarios de la sala.

El préstamo puede ser como máximo de quince obras, treinta días para los libros y quince para las revistas.

Otra de las novedades de esta Biblioteca es que tiene un Director del Departamento de Usuarios (*Leiter der Benützungabteilung*), que se dedica exclusivamente a la formación de usuarios y a las relaciones públicas (atención a los visitantes de fuera del país), lo cual resulta positivo, dado que ahorra trabajo en este sentido a los demás bibliotecarios.

En lo que concierne al préstamo interbibliotecario (*Fernleihe*), todas las solicitudes que llegan al Departamento son tramitadas en veinticuatro horas, y las obras se consiguen dentro de las tres o cuatro semanas siguientes. Es gratis dentro del país y debe costearse si la petición se realiza fuera del ámbito nacional, según tasas establecidas por cada biblioteca.

Por último, cabe hablar del Departamento de Teledocumentación y además destacar que las consultas realizadas por los profesores e investigadores de la propia Universidad son costeadas por la Biblioteca, de modo que sólo cotizan los usuarios ajenos a la institución.

Cada minuto de búsqueda (red informática y telefónica) cuesta de 30 a 40 chelines, más unos 300 por la estrategia de búsqueda. Así, una consulta de tres minutos de duración sale aproximadamente por 3.900 pesetas.

Para completar, debo decir que la organización de esta Biblioteca es claramente superior a la de Viena y paralela, aunque distinta, a la de Graz.

COMENTARIO SOBRE LA LEY DE BIBLIOTECAS

Hace falta aclarar que el sistema legal austríaco sobre bibliotecas es muy distinto al español: en primer lugar, porque no existe una única Ley específica, sino varios decretos sobre organización y gestión de las distintas tipologías de bibliotecas. Por ese motivo, y dado que trabajo en la Universidad de Barcelona, me he centrado específicamente en la Ley de Bibliotecas Universitarias.

Esta diferencia legislativa se da además en otros niveles. Cabe mencionar que los austríacos carecen de estudios de Biblioteconomía y Documentación, siendo imprescindible, para acceder a la función pública de bibliotecas, poseer un puesto de trabajo previo dentro de la nombrada institución. Es entonces

cuando se inicia un período práctico de trabajo dentro de ella, de dos años de duración, que culmina con un examen.

Existen en Austria dos niveles de bibliotecarios: los llamados altos funcionarios o contratados, (*Beamte und Vertragsbedienstete des gehobenen Bibliotheksdienstes*), que deben ser licenciados o diplomados en cualquier rama, y los auxiliares de bibliotecas, que deben tener como mínimo estudios de segundo grado.

Las bibliotecas universitarias austríacas dependen del Ministerio de Ciencia e Investigación (*Bundesminister für Wissenschaft und Forschung*), y queda abierta la posibilidad de escoger por parte de cada Universidad, si la catalogación debe ser centralizada o no, los horarios de apertura, etc.

Otro punto destacable de la Ley es la recomendación sobre la existencia de la denominada sección «Libros a mano» (*Wissenschaftliche Handapparate*), que reúne como mínimo veinticinco ejemplares de cada manual recomendado en cada asignatura de la carrera, de modo que constituye un préstamo.

Por último, se recomienda: el control de gastos; la racionalidad, la utilización de la informática y de sistemas de seguridad; la cooperación bibliotecaria a nivel de préstamo, intercambio, compras, confección de catálogos colectivos, la formación continua del personal, la adquisición de distintos materiales no librerías; etc.

La Ley autoriza también la construcción de bibliotecas centrales de préstamo de diversas materias, cuya función es coleccionar literatura poco consultada o bien obras de gran valor, de las cuales es imposible poseer más de un ejemplar (es el caso, por ejemplo, de la Biblioteca Central de Física de Viena).

BIBLIOGRAFÍA

1. Bericht über das Bibliothekswesen der Technischen Universität Wien. Hammerl Verlag, Wien, 1987.
2. Erlass des Bundesministers für Wissenschaft und Forschung vom 15. Jänner 1977, Zl. 12 925/2-31/76, betreffend die Durchführung der die Universitätsbibliotheken betreffenden Bestimmungen des Universitätss Organisationsgesetz.es.
3. Erlass des Bundesministers für Wissenschaft und Forsohung vom 15. Jänner 1977, Zl. 68 153/1-15/77 betreffend die Durchführung des II Abschnittes (Die Universitäten und ihre Organisation) des Universitäts-Organisationssgesetzen, BGBl, Nr. 258/1975.
4. Erlass des Bundesministeriums für Wissenschaft und Forschung Z. 12 943/3-31/80 v. 22. April 1980: Bibliotheksordnung für die Universitäten, Durchführungsbestimmungen.
5. GÄCHTER, August, y LANDSTEINER, Günther: Interkulturelle Beziehungen, Bundesministerium für Wissenschaft und Forsohung, Wien, 1992.
6. Die ÖsterreichischeNationalbibliothek, ONB, Wien, 1979.
7. Das Österreichische Parlament, OPB, Wien, 1989.
8. UNIVERSITÄTSBIBLIOTHEK GRAZ: Jahresbericht 1991, UBG, Graz, 1992.
9. Die Universitätsbibliothek Wien, Geschichte, Organisation, Benützung, UBW, Wien, 1987.
10. WAWROSCH, Josef: Der Neubau der Universitätsbibliothek der Technischen Universität Wien, Hammerl Verlag, Wien, 1987.